



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA No. 1

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las nueve horas del día veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas que ocupa la Presidencia de la Mesa Directiva, en este Edificio Legislativo, la Lic. Daniela Soraya Álvarez Hernández, en su carácter de Secretaria de Administración, el Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, en su carácter de Secretario de Asuntos Interinstitucionales, el Lic. Luis Enrique Acosta Torres, en su carácter de Secretario de Servicios Legislativos, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado “Congreso del Estado”.

En uso de la palabra, el Lic. Luis Enrique Acosta Torres agradeció la presencia de los citados Secretarios y les informó que el objeto de la reunión es dar cumplimiento a lo que mandatan los artículos 33 fracción III, 35 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, con relación con la designación a la instalación del Comité de Transparencia y los cargos que ocuparían dentro del mismo.

Siguió diciendo que en razón de que se encontraban presentes la totalidad de los convocados, declara el quórum legal y expresa que los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

A continuación, el Lic. Luis Enrique Acosta Torres sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el Orden del Día bajo el cual habría de desarrollarse la reunión, mismo que resultó aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VALIDACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS QUE OCUPARÍAN LOS INTEGRANTES DENTRO DEL REFERIDO COMITÉ.
- III. ASUNTOS GENERALES.



“2016. Año de Elisa Griensen Zambrano”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Acto seguido, el Lic. Luis Enrique Acosta Torres, preguntó si existía alguna objeción en declarar formalmente instalado el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, sin que hubiese objeción alguna, por lo que se aprobó por unanimidad.

Posteriormente, el Lic. Luis Enrique Acosta Torres, preguntó si había propuestas para designar los cargos del Comité. El Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, en uso de la palabra, propuso que los cargos quedarán de la siguiente manera:

LIC. LUIS ENRIQUE ACOSTA TORRES
Presidente.

LIC. FRANCISCO HUGO GUTIÉRREZ DÁVILA
Secretario

LIC. DANIELA SORAYA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
Vocal.

Dicha propuesta se aprobó por unanimidad. A continuación, las y los integrantes tomaron protesta de Ley, declarando cumplir y hacer cumplir la representación que se les otorga, en términos de los ordenamientos jurídicos aplicables en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección a datos personales.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Lic. Luis Enrique Acosta Torres, Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar.

El Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, en su carácter de Secretario del Comité, solicitó que se notifique al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, la integración del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, aprobándose tal propuesta por unanimidad.



“2016. Año de Elisa Griensen Zambrano”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

El Lic. Luis Enrique Acosta Torres, Presidente del Comité de Transparencia, preguntó si había algún asunto general por tratar, obteniendo la negativa por respuesta; en ese sentido el Presidente del Comité dio por concluida la reunión, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, agradeciendo a los presentes su participación.


LIC. LUIS ENRIQUE ACOSTA TORRES
Presidente


LIC. FRANCISCO HUGO GUTIÉRREZ
DÁVILA
Secretario


LIC. DANIELA SORAYA ALVÁREZ
HERNÁNDEZ
Vocal